

VII. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2022, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1,118 mil 706 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 4.3 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2021 y representó el 45.7 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Recursos Federalizados ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2021 (1)	Programa (2)	Observado ^{p./} (3)			2021	2022
Total	997,686.7	1,064,725.8	1,118,705.8	53,980.0	4.3	100.0	100.0
Participaciones	492,544.1	529,654.6	581,173.7	51,519.1	9.7	49.4	52.0
Aportaciones Federales	389,499.9	422,703.6	415,650.3	-7,053.3	-0.8	39.0	37.2
FONE ^{2/}	198,363.8	213,470.9	205,759.3	-7,711.6	-3.5	19.9	18.4
FASSA	52,122.0	54,726.8	55,823.0	1,096.1	-0.4	5.2	5.0
FAIS	50,816.8	56,630.3	56,536.0	-94.3	3.5	5.1	5.1
FASP	4,612.8	4,796.0	4,788.0	-8.0	-3.5	0.5	0.4
FAM	13,628.0	15,192.2	15,161.8	-30.4	3.5	1.4	1.4
FORTAMUN	42,898.1	47,821.7	47,726.1	-95.5	3.5	4.3	4.3
FAETA	3,619.6	3,936.6	3,779.3	-157.3	-2.9	0.4	0.3
FAFEF	23,438.9	26,129.0	26,076.8	-52.2	3.5	2.3	2.3
Convenios	69,040.3	64,304.6	74,974.3	10,669.7	1.0	6.9	6.7
De descentralización ^{3/}	62,283.0	64,304.6	69,247.8	4,943.2	3.4	6.2	6.2
SEP	55,179.5	52,623.2	56,103.8	3,480.6	-5.4	5.5	5.0
Sader	4,491.8	10,453.6	10,172.3	-281.3	110.6	0.5	0.9
Semarnat-CNA	2,611.6	1,227.8	2,971.6	1,743.8	5.8	0.3	0.3
De reasignación ^{4/}	6,757.3	0.0	5,726.5	5,726.5	-21.2	0.7	0.5
Subsidios	46,602.4	48,063.0	46,907.4	-1,155.5	-6.4	4.7	4.2
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	2,195.4	2,373.9	2,373.9	0.0	0.6	0.2	0.2
Salud Pública ^{5/}	37,526.5	35,897.9	36,940.7	1,042.8	-8.4	3.8	3.3
Otros subsidios ^{6/}	6,880.5	9,791.1	7,592.8	-2,198.4	2.6	0.7	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 48 por ciento correspondió a gasto programable y el 52 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2022 se ubicaron en 581 mil 174 millones de pesos, cifra superior en 9.7 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2021. La evolución de las participaciones se explica en buena medida por el comportamiento de la Recaudación Federal Participable, que aumentó 8.6 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado en el año anterior.

Participaciones a Entidades Federativas
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2021 (1)	2022			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	492,544.1	529,654.6	581,173.7	51,519.1	9.7
Fondo General	357,326.5	392,527.1	432,175.5	39,648.4	12.5
Fondo de Fomento Municipal	17,832.7	19,588.1	21,569.2	1,981.1	12.5
Fondo de Fiscalización	21,960.7	23,783.9	24,305.3	521.4	2.9
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,398.8	1,594.5	1,594.5	0.0	6.0
Fondo de Impuestos Especiales	7,173.3	8,278.6	8,502.3	223.7	10.2
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	10,003.7	14,481.5	8,251.3	-6,230.3	-23.3
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	8.0	0.0	4.2	4.2	-50.7
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,986.1	7,703.6	8,379.3	675.7	11.5
Comercio Exterior	2,423.7	2,664.0	2,933.4	269.4	12.6
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	78.5	93.5	93.5	0.0	10.8
Incentivos Económicos	21,429.1	12,718.5	19,255.1	6,536.6	-16.4
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	631.4	530.3	581.0	50.8	-14.4
Fondo ISR	45,291.5	45,691.2	53,529.3	7,838.1	9.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-junio de 2022 ascendieron a 415 mil 650 millones de pesos, mostrando una contracción de 0.8 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2021.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 217 mil 726 millones de pesos, lo que representó el 52.4 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 55 mil 823 millones de pesos, 13.4 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 104 mil 262 millones de pesos, monto equivalente al 25.1 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2021.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior, que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 6 mil 974 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.7 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 26 mil 077 millones de pesos, 6.3 por ciento de las aportaciones federales.

- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 788 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2022 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 74 mil 974 millones de pesos, monto superior en 1.0 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 56 mil 104 millones de pesos, monto inferior en 5.4 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2021, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 13 mil 144 millones de pesos, monto superior en 72.1 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.
- A través de convenios de reasignación se erogaron recursos por 5 mil 726 millones de pesos para proyectos de infraestructura social del sector cultura, proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros y para la conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras.

Los subsidios entregados a las entidades federativas¹ a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 46 mil 907 millones de pesos, de los cuales 36 mil 941 millones de pesos corresponden a recursos para protección social en salud.

¹ En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Gasto Federalizado por Entidad Federativa, 2022 P-1**Enero-junio**

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización ^{2/}	Convenios de Reasignación ^{3/}	Subsidios ^{4/}
Total	1,118,705.8	581,173.7	415,650.3	69,247.8	5,726.5	46,907.4
Aguascalientes	12,971.7	6,677.1	5,305.9	760.3	0.0	228.3
Baja California	31,169.9	18,027.4	10,702.7	1,727.5	0.0	712.3
Baja California Sur	8,580.1	4,043.5	3,819.5	547.4	50.0	119.7
Campeche	10,458.8	4,435.5	4,578.4	928.1	0.0	516.9
Coahuila	24,632.5	13,475.0	9,294.4	1,417.4	0.0	445.7
Colima	8,706.8	4,031.3	3,466.2	1,087.6	0.0	121.8
Chiapas	58,431.1	26,097.1	27,186.5	2,614.9	0.0	2,532.5
Chihuahua	33,087.8	18,674.7	11,780.2	1,915.0	0.0	717.9
Ciudad de México	97,648.6	57,124.2	25,432.1	253.8	4,517.8	10,320.7
Durango	15,750.5	7,271.5	7,009.9	1,420.5	0.0	48.6
Guanajuato	45,837.0	26,628.9	15,256.2	1,818.6	0.0	2,133.3
Guerrero	38,005.5	13,548.9	20,094.3	2,102.0	1,084.5	1,175.8
Hidalgo	27,237.7	11,593.8	12,777.7	2,088.3	0.0	777.9
Jalisco	63,892.4	38,723.1	19,123.3	4,176.9	0.0	1,869.1
México	127,757.6	76,991.2	43,684.1	2,511.4	0.0	4,571.0
Michoacán	41,136.6	19,534.0	16,447.2	3,533.2	0.0	1,622.2
Morelos	16,486.5	7,670.3	7,114.9	1,092.0	0.0	609.4
Nayarit	12,130.7	5,390.3	5,310.8	1,379.0	0.0	50.6
Nuevo León	47,000.7	29,397.6	12,391.3	4,362.0	0.0	849.7
Oaxaca	45,650.2	17,589.6	24,004.5	1,545.2	0.0	2,510.9
Puebla	51,170.9	25,064.2	20,490.3	3,168.6	0.0	2,447.8
Querétaro	18,963.0	11,205.8	6,113.7	1,216.1	0.0	427.3
Quintana Roo	14,494.9	7,352.5	6,247.5	579.1	0.0	315.7
San Luis Potosí	25,909.0	12,328.4	10,941.3	1,741.6	0.0	897.7
Sinaloa	27,476.5	13,886.1	9,504.3	3,513.9	74.2	498.0
Sonora	27,901.3	15,957.1	8,775.0	2,638.7	0.0	530.6
Tabasco	27,269.7	15,149.5	8,559.5	1,949.5	0.0	1,611.1
Tamaulipas	32,169.4	17,450.9	11,637.5	1,709.8	0.0	1,371.2
Tlaxcala	11,492.5	5,144.1	5,188.4	734.0	0.0	426.0
Veracruz	67,832.3	32,799.8	29,055.9	2,531.1	0.0	3,445.6
Yucatán	19,295.8	9,987.1	7,404.1	1,641.5	0.0	263.2
Zacatecas	17,460.3	7,923.2	6,952.7	2,219.1	0.0	365.2
No distribuíble	10,697.5	0.0	0.0	8,323.6	0.0	2,373.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el gasto en Salud Pública y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.